



RESOLUCION No. 097-AD-78

Lima, 24 de enero de 1978

Vista la factura N°73435 de XEROX DEL PERU S.A., por servicio de alquiler de máquina copiadora utilizada por el Instituto Nacional de Recreación - Educación Física y Deportes, durante el mes de Diciembre de 1977;

CONSIDERANDO:

Que, se ha verificado la utilización de los servicios a que se refiere la factura indicada;

Que, la Unidad Financiera ha informado por Memorandum 015-UAF-78 que no ha sido considerada como compromiso pendiente de pago siendo preciso procesarla por Devengados;

Que, la Compañía Xerox del Perú, ha presentado su Factura N°73435 el 05 de Enero de 1978;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, como Créditos Devengados la deuda pendiente del INRED a la Compañía Xerox del Perú por servicios prestados durante el mes de Diciembre de 1977.

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Unidad Financiera para que haga efectivo el abono de deuda con cargo a la Partida 03.27 del Programa 1061 Administración Central del INRED.

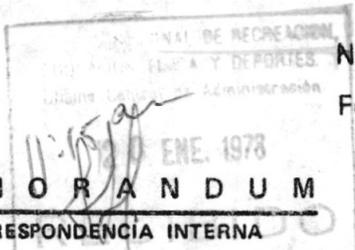
Regístrese y comuníquese.,

HRZ/gcc.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

INRED



No. 045-UA-78

Fecha 20.01.78

MEMORANDUM
CORRESPONDENCIA INTERNA

141
23 ENE. 1978

De: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.
A: Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto: Remisión del Proyecto Resolución para pago a la Cfa. Xerox del Perú.
Referencia:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de hacerle llegar el Proyecto de Resolución, para el Reconocimiento como Créditos - Devengados a la Cfa. Xerox del Perú.

Asimismo adjunto al presente la Factura N° 73435 de la referida Compañía.

Atentamente.

HRZ/GCC.
adj: Proyecto Res.

Con la aprobación de esta Jefatura, elevese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.

1 / 01/78.



HUGO RIOS ZERPA
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED



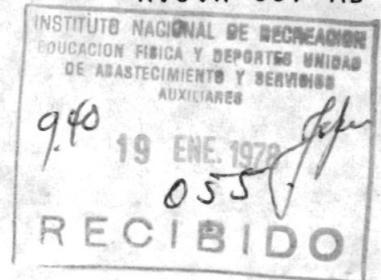
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

R. J. N° 097-AD-78

141
23 ENE. 1978



MEMORANDUM Nº 015-UAF-78

DE : JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
A : JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
ASUNTO : Pago de Factura a la Cia. XEROX mes de Diciembre
Año 1977.
FECHA : Lima, 18 de Enero de 1978.

Tengo a bien comunicar a Ud., que la factura --
73435 de Xerox del Perú S.A. no ha sido considerada en --
Compromisos Pendientes a Diciembre 1977, por lo que se --
tiene que pagar por Devengados en el Presente Ejercicio,
previa Resolución.

Atentamente,

UAF/RMM.

cgc.


ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera